

San Juan de Pasto
Doctor (a)
AMANDA GONZALEZ MARIN
Rector (a) INSTITUCIÓN EDUCATIVA IBERIA
Tumaco
Cordial saludo.

La Universidad de Nariño, a través de la dirección del Departamento de Estudios y la Coordinación de Práctica Pedagógica, se complace en presentar a los estudiantes de los programas de pregrado de la Facultad de Educación. El Maestro en Formación, mencionado en la tabla adjunta, ha manifestado su interés en realizar su práctica docente en su institución. Si usted acepta, el(la) practicante llevará a cabo actividades de docencia en modalidad presencial durante el **año lectivo 2026**.

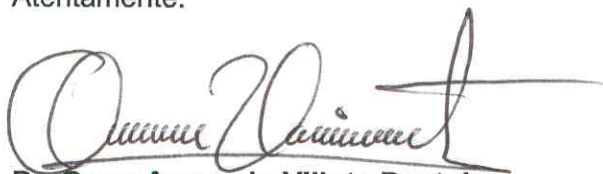
Nombres	Área	Semestre	Nivel de escolaridad
Karol Nathaly Zambrano Escobar	Lic. Ciencias Naturales y Educación Ambiental	10 semestre	Secundaria (6° a 9°)

Fecha de presentación	Actividad	Observación
3 de agosto 2026	Docencia	Las fechas corresponden al calendario académico de las instituciones educativas. Por ello, se recomienda verificar esta información para determinar el inicio de la práctica pedagógica. Dicha práctica puede comenzar durante la etapa de planeación o al inicio del período de clases regulares, según corresponda.
Número de horas que debe hacer el estudiante por semana del semestre	Mínimo 4 horas Máximo 6 horas.	La dirección del Departamento de estudios y la Coordinación de Práctica Pedagógica asignaran un docente para acompañar la práctica

Nota: Todo material necesario para el desarrollo de las clases (hojas, copias, carteleras, salidas de campo, etc.) deben ser asumidos en su totalidad por la IE y no por el Maestro en Formación (practicante).

Estamos seguros de que el trabajo en equipo beneficiará a ambas partes, agradecemos la colaboración que nos pueda brindar en la formación de maestros que le apuestan a la calidad de la educación. Para mejor comunicación, nuestros datos se encuentran en el pie de página.

Atentamente.



Dr. Omar Armando Villota Pantoja
Director Departamento de Estudios Pedagógicos

San Juan de Pasto

Doctor (a)

JORGE ENRIQUE HERNANDEZ CORTEZ

Rector (a) INSTITUCIÓN EDUCATIVA CIUDELA TUMAC

Tumaco

Cordial saludo.

La Universidad de Nariño, a través de la dirección del Departamento de Estudios y la Coordinación de Práctica Pedagógica, se complace en presentar a los estudiantes de los programas de pregrado de la Facultad de Educación. El Maestro en Formación, mencionado en la tabla adjunta, ha manifestado su interés en realizar su práctica docente en su institución. Si usted acepta, el(la) practicante llevará a cabo actividades de docencia en modalidad presencial durante el **año lectivo 2026**.

Nombres	Área	Semestre	Nivel de escolaridad
Juan Camilo Arroyo Estupiñán	Lic. Ciencias Naturales y Educación Ambiental	10 semestre	Secundaria (6° a 9°)

Fecha de presentación	Actividad	Observación
3 de agosto 2026	Docencia	Las fechas corresponden al calendario académico de las instituciones educativas. Por ello, se recomienda verificar esta información para determinar el inicio de la práctica pedagógica. Dicha práctica puede comenzar durante la etapa de planeación o al inicio del periodo de clases regulares, según corresponda.
Número de horas que debe hacer el estudiante por semana del semestre	Mínimo 4 horas Máximo 6 horas.	La dirección del Departamento de estudios y la Coordinación de Práctica Pedagógica asignaran un docente para acompañar la práctica

Nota: Todo material necesario para el desarrollo de las clases (hojas, copias, carteleras, salidas de campo, etc.) deben ser asumidos en su totalidad por la IE y no por el Maestro en Formación (practicante).

Estamos seguros de que el trabajo en equipo beneficiará a ambas partes, agradecemos la colaboración que nos pueda brindar en la formación de maestros que le apuestan a la calidad de la educación. Para mejor comunicación, nuestros datos se encuentran en el pie de página.

Atentamente.



Dr. Omar Armando Villota Pantoja
Director Departamento de Estudios Pedagógicos

San Juan de Pasto

Doctor (a)

WILLIAM JAVIER VALENCIA HURTADO

Rector (a) INSTITUCIÓN EDUCATIVA CIUDELA MIXTA COLOMBIA SEDE OBRERO

NOCTURNA

Tumaco

Cordial saludo.

La Universidad de Nariño, a través de la dirección del Departamento de Estudios y la Coordinación de Práctica Pedagógica, se complace en presentar a los estudiantes de los programas de pregrado de la Facultad de Educación. El Maestro en Formación, mencionado en la tabla adjunta, ha manifestado su interés en realizar su práctica docente en su institución. Si usted acepta, el(la) practicante llevará a cabo actividades de docencia en modalidad presencial durante el **año lectivo 2026**.

Nombres	Área	Semestre	Nivel de escolaridad
Maiza Gabriela Morales Quiñones	Lic. Ciencias Naturales y Educación Ambiental	10 semestre	Secundaria (6° a 9°)

Fecha de presentación	Actividad	Observación
3 de agosto 2026	Docencia	Las fechas corresponden al calendario académico de las instituciones educativas. Por ello, se recomienda verificar esta información para determinar el inicio de la práctica pedagógica. Dicha práctica puede comenzar durante la etapa de planeación o al inicio del periodo de clases regulares, según corresponda.
Número de horas que debe hacer el estudiante por semana del semestre	Mínimo 4 horas Máximo 6 horas.	La dirección del Departamento de estudios y la Coordinación de Práctica Pedagógica asignaran un docente para acompañar la práctica

Nota: Todo material necesario para el desarrollo de las clases (hojas, copias, carteleras, salidas de campo, etc.) deben ser asumidos en su totalidad por la IE y no por el Maestro en Formación (practicante).

Estamos seguros de que el trabajo en equipo beneficiará a ambas partes, agradecemos la colaboración que nos pueda brindar en la formación de maestros que le apuestan a la calidad de la educación. Para mejor comunicación, nuestros datos se encuentran en el pie de página.

Atentamente.



Dr. Omar Armando Villota Pantoja
Director Departamento de Estudios Pedagógicos

San Juan de Pasto

Doctor (a)

JULIO ENRIQUE JARAMILLO

Rector (a) INSTITUCIÓN EDUCATIVA FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

Tumaco

Cordial saludo.

La Universidad de Nariño, a través de la dirección del Departamento de Estudios y la Coordinación de Práctica Pedagógica, se complace en presentar a los estudiantes de los programas de pregrado de la Facultad de Educación. El Maestro en Formación, mencionado en la tabla adjunta, ha manifestado su interés en realizar su práctica docente en su institución. Si usted acepta, el(la) practicante llevará a cabo actividades de docencia en modalidad presencial durante el **año lectivo 2026**.

Nombres	Área	Semestre	Nivel de escolaridad
William Sebastian Paredes Montaña	Lic. Ciencias Naturales y Educación Ambiental	10 semestre	Primaria (1º a 5)

Fecha de presentación	Actividad	Observación
3 de agosto 2026	Docencia	Las fechas corresponden al calendario académico de las instituciones educativas. Por ello, se recomienda verificar esta información para determinar el inicio de la práctica pedagógica. Dicha práctica puede comenzar durante la etapa de planeación o al inicio del período de clases regulares, según corresponda.
Número de horas que debe hacer el estudiante por semana del semestre	Mínimo 4 horas Máximo 6 horas.	La dirección del Departamento de estudios y la Coordinación de Práctica Pedagógica asignaran un docente para acompañar la práctica

Nota: Todo material necesario para el desarrollo de las clases (hojas, copias, carteleras, salidas de campo, etc.) deben ser asumidos en su totalidad por la IE y no por el Maestro en Formación (practicante).

Estamos seguros de que el trabajo en equipo beneficiará a ambas partes, agradecemos la colaboración que nos pueda brindar en la formación de maestros que le apuestan a la calidad de la educación. Para mejor comunicación, nuestros datos se encuentran en el pie de página.

Atentamente.



Dr. Omar Armando Villota Pantoja

Director Departamento de Estudios Pedagógicos

San Juan de Pasto

Doctor (a)

WILLIAM JAVIER VALENCIA HURTADO

Rector (a) INSTITUCIÓN EDUCATIVA CIUDELA MIXTA COLOMBIA

Tumaco

Cordial saludo.

La Universidad de Nariño, a través de la dirección del Departamento de Estudios y la Coordinación de Práctica Pedagógica, se complace en presentar a los estudiantes de los programas de pregrado de la Facultad de Educación. El Maestro en Formación, mencionado en la tabla adjunta, ha manifestado su interés en realizar su práctica docente en su institución. Si usted acepta, el(la) practicante llevará a cabo actividades de docencia en modalidad presencial durante el **año lectivo 2026**.

Nombres	Área	Semestre	Nivel de escolaridad
Cindy Vanessa Quiñones Hurtado	Lic. Ciencias Naturales y Educación Ambiental	10 semestre	Primaria (1º a 5)

Fecha de presentación	Actividad	Observación
3 de agosto 2026	Docencia	Las fechas corresponden al calendario académico de las instituciones educativas. Por ello, se recomienda verificar esta información para determinar el inicio de la práctica pedagógica. Dicha práctica puede comenzar durante la etapa de planeación o al inicio del período de clases regulares, según corresponda.
Número de horas que debe hacer el estudiante por semana del semestre	Mínimo 4 horas Máximo 6 horas.	La dirección del Departamento de estudios y la Coordinación de Práctica Pedagógica asignaran un docente para acompañar la práctica

Nota: Todo material necesario para el desarrollo de las clases (hojas, copias, carteleras, salidas de campo, etc.) deben ser asumidos en su totalidad por la IE y no por el Maestro en Formación (practicante).

Estamos seguros de que el trabajo en equipo beneficiará a ambas partes, agradecemos la colaboración que nos pueda brindar en la formación de maestros que le apuestan a la calidad de la educación. Para mejor comunicación, nuestros datos se encuentran en el pie de página.

Atentamente.



Dr. Omar Armando Villota Pantoja

Director Departamento de Estudios Pedagógicos

San Juan de Pasto

Doctor (a)

GLADYS CECILIA CASTRO CABEZAS

Rector (a) INSTITUCIÓN EDUCATIVA GENERAL SANTANDER

Tumaco

Cordial saludo.

La Universidad de Nariño, a través de la dirección del Departamento de Estudios y la Coordinación de Práctica Pedagógica, se complace en presentar a los estudiantes de los programas de pregrado de la Facultad de Educación. El Maestro en Formación, mencionado en la tabla adjunta, ha manifestado su interés en realizar su práctica docente en su institución. Si usted acepta, el(la) practicante llevará a cabo actividades de docencia en modalidad presencial durante el **año lectivo 2026**.

Nombres	Área	Semestre	Nivel de escolaridad
Janyer Arizala Cabezas	Lic. Ciencias Naturales y Educación Ambiental	10 semestre	Primaria (1° a 5)

Fecha de presentación	Actividad	Observación
3 de agosto 2026	Docencia	Las fechas corresponden al calendario académico de las instituciones educativas. Por ello, se recomienda verificar esta información para determinar el inicio de la práctica pedagógica. Dicha práctica puede comenzar durante la etapa de planeación o al inicio del período de clases regulares, según corresponda.
Número de horas que debe hacer el estudiante por semana del semestre	Mínimo 4 horas Máximo 6 horas.	La dirección del Departamento de estudios y la Coordinación de Práctica Pedagógica asignaran un docente para acompañar la práctica

Nota: Todo material necesario para el desarrollo de las clases (hojas, copias, carteleras, salidas de campo, etc.) deben ser asumidos en su totalidad por la IE y no por el Maestro en Formación (practicante).

Estamos seguros de que el trabajo en equipo beneficiará a ambas partes, agradecemos la colaboración que nos pueda brindar en la formación de maestros que le apuestan a la calidad de la educación. Para mejor comunicación, nuestros datos se encuentran en el pie de página.

Atentamente.



Dr. Omar Armando Villota Pantoja

Director Departamento de Estudios Pedagógicos

San Juan de Pasto

Doctor (a)

DIEGO JAIME NICHOS MARTINES

Rector (a) INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICO AGROPECUARIO DE TANGAREAL

Tumaco

Cordial saludo.

La Universidad de Nariño, a través de la dirección del Departamento de Estudios y la Coordinación de Práctica Pedagógica, se complace en presentar a los estudiantes de los programas de pregrado de la Facultad de Educación. El Maestro en Formación, mencionado en la tabla adjunta, ha manifestado su interés en realizar su práctica docente en su institución. Si usted acepta, el(la) practicante llevará a cabo actividades de docencia en modalidad presencial durante el **año lectivo 2026**.

Nombres	Área	Semestre	Nivel de escolaridad
Daisy Dayana Ortiz Bolaños	Lic. Ciencias Naturales y Educación Ambiental	10 semestre	Primaria (1° a 5)

Fecha de presentación	Actividad	Observación
3 de agosto 2026	Docencia	Las fechas corresponden al calendario académico de las instituciones educativas. Por ello, se recomienda verificar esta información para determinar el inicio de la práctica pedagógica. Dicha práctica puede comenzar durante la etapa de planeación o al inicio del periodo de clases regulares, según corresponda.
Número de horas que debe hacer el estudiante por semana del semestre	Mínimo 4 horas Máximo 6 horas.	La dirección del Departamento de estudios y la Coordinación de Práctica Pedagógica asignaran un docente para acompañar la práctica

Nota: Todo material necesario para el desarrollo de las clases (hojas, copias, carteleros, salidas de campo, etc.) deben ser asumidos en su totalidad por la IE y no por el Maestro en Formación (practicante).

Estamos seguros de que el trabajo en equipo beneficiará a ambas partes, agradecemos la colaboración que nos pueda brindar en la formación de maestros que le apuestan a la calidad de la educación. Para mejor comunicación, nuestros datos se encuentran en el pie de página.

Atentamente.



Dr. Omar Armando Villota Pantoja

Director Departamento de Estudios Pedagógicos